

Acta de Sesión XXXI Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 25 de junio 2024 dos mil veinticuatro, se desahogó la trigésima primera sesión con carácter de ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

Se procede a realizar el pase de lista por parte del director general.

Desahogo del punto número 1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Hildeberto Moreno Faba
José Arturo Sánchez Castellanos
Leticia Villegas Nava
Lizbeth Árciga Cervantes
Ramón Hernández Hernández
Blanca Araceli Escobar Chávez
C. Juan Carlos Moreno Rodríguez
C. María Elena Pérez-Sandi Plascencia
C. Alejandro Arenas Ferrer
C. Octavio Humberto Aguilar Salmerón
C. Leticia Camino Muñoz
C. José Antonio Morfín Villalpando
C. Fernando García Origel
C. Humberto Ruiz Peláez
C. Eduardo Lozano Maldonado
C. Beatriz Emilia Ovando Araujo
C. Gabino Fernández Hernández
C. Rafael Pérez Fernández
C. Mercedes Delgado (consejera juvenil)

Se declara quórum legal.

Desahogo del punto número 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Declaramos abierta la sesión. Voy a dar lectura al orden del día para después someterla a votación.

Voy a dar lectura al orden del día para después someterla a votación.

1. Pase de lista de los integrantes del Consejo Directivo y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
 - A) Acta de la sesión ordinaria número XXX de fecha 28 de mayo de 2024.
4. Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes mayo 2024.
5. Autorización de propuesta modificación presupuestal (tercera 2024).
6. Presentación de Actualización del Sistema Municipal de Planeación.
7. Seguimiento a proyectos POAD 2024.
8. Síntesis del evento “Hagamos Ciudad” a cargo de Miguel Gómez.
9. Asuntos generales.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Les consulto si alguien quiere incluir algún asunto general. Consulto si están a favor de aprobar el orden del día en los términos comentados, quienes estén a favor, les pido levanten su mano para hacer constar la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 3.
Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.***

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, les solicito obviemos la lectura toda vez que se les remitió con anterioridad. En términos de nuestros lineamientos les consulto si están a favor de aprobar el acta de la sesión anterior, levanten su mano para hacer constar la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 4.
Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes mayo 2024.***

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Continuando con el orden del día tenemos la Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes mayo de 2024. La información también les fue enviada y no obtuvimos comentarios al respecto en términos de nuestros lineamientos, por lo que les consulto si autorizan este punto, quienes estén a favor levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Se incorpora la regidora Blanca Arcelia Escobar.

Blanca Araceli Escobar Chávez: Hola, buenos días. Yo quisiera hacer una pregunta. Consultar el desplazamiento de los procesos por ejercer en el apartado de servicios generales en la disminución de los \$270,000.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: ¿En la disminución de qué, perdón?

Blanca Araceli Escobar Chávez: \$270,000.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Ok. por \$270,000 pesos

Martha Gabriela Gutiérrez Delgado: ¿En la de servicios personales o generales?

Blanca Araceli Escobar Chávez: Generales. ¿Ok?

Martha Gabriela Gutiérrez Delgado: En servicios generales y en el estado de actividades hay un incremento en las salidas porque se pagó un recurso de mercado de los contratos. En servicios generales hubo más gasto porque se devengó el recurso de los contratos que hemos efectuado en este año y también se pagaron las renovaciones de licencias. Esto vendría siendo el desglose de la diferencia.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: La explicación que ha dicho primero es con respecto al estado de resultados.

Martha Gabriela Gutiérrez Delgado: En la parte de presupuestal hemos, nos falta por ejercer gastos de oficina, de organización, no se ha contratado la auditoría, teníamos algunas partidas de viáticos, tanto nacionales como extranjeros, tampoco se han ejercido y por último los mantenimientos que ahorita están en proceso, es por eso que no se ha ejercido esos 800 mil pesos.

Blanca Araceli Escobar Chávez: Ok, ¿y tenemos el desglose de estos gastos?

Martha Gabriela Gutiérrez Delgado: Sí, claro. Se los pongo.

Rafael Pérez Fernández: Aclarando que nada más el tema es el siguiente de modificación presupuestal, pero incluimos la información con mucho gusto.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: No sé si alguien más tiene algún comentario, alguna duda, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 5.
Autorización de propuesta modificación presupuestal (tercera 2024).***

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Continuando con el orden del día tenemos autorización de la modificación presupuestal. La información también les fue enviada y no obtuvimos comentarios al respecto en términos de nuestros lineamientos, por lo que les consulto si autorizan este punto, quienes estén a favor levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 6.
Presentación de Actualización del Sistema Municipal de Planeación***

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Continuando con el orden del día, tenemos la presentación de Actualización del sistema municipal de planeación. No sé quién va a comentar, ¿verdad?

Rafael Pérez Fernández: Sí, vamos a presentarlo. Voy a iniciar yo y nos vamos a complementar el primo García y un servidor. Bienvenido, Primo. Bueno, este es importante porque se nos juntó ahora sí el trabajo. Hemos venido platicando sobre que a partir de la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, había que hacer la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, hemos visto este tema. Y efectivamente, quisiera mostrarles ya cómo estábamos con los calendarios y también porque, bueno, pues como estamos ya con el presidente electo, arranca ya, ahora sí completo, ya veníamos, ya habíamos iniciado el proceso de la elaboración e integración del programa de gobierno. El programa de gobierno se hace en conjunto con la administración, está a cargo del IMPLAN llevar a cabo el proceso formal, pero en coordinación con la administración. Ahora se hace junto con la dirección de Gestión gubernamental ese proceso y bueno, se va viendo todos los elementos que ahorita veremos. Y también tenemos ya el arranque posible de la actualización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial que ahorita, bueno, ya avanzamos y les explico, pero bueno, se presentaron todas las cosas y quisiera mostrar los calendarios. Nada más, bueno adelante y ahorita una aclaración sobre el calendario.

José Primo García Peña: Claro que sí, muy buenos días a todas y todos. Vamos a mostrar de manera general este cronograma, este planteamiento de cómo estamos trabajando los tres instrumentos del sistema municipal de planeación. Como comentaba Rafa, tenemos el plan municipal de desarrollo, que es el plan estratégico la siguiente por favor para ver cómo está conformado el sistema de planeación debe haber una la anterior, ahí exactamente bueno este sistema como recordarán está establecido en la ley orgánica de la administración pública del estado de Guanajuato, se plantea en primer lugar un plan estratégico, que es el Plan Municipal de Desarrollo. Es un plan de largo plazo que tiene los grandes objetivos, las grandes estrategias de desarrollo integral. En este caso tenemos el que está vigente, es con visión 2045. En color verde pueden observar que está el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial. Ahí básicamente se plantean proyectos ya territoriales, proyectos para la zona urbana, proyectos para la zona rural, además de los usos de suelo y el sistema vial, el sistema carretero de este municipio. Y en color azul pueden observar que hay un programa de gobierno municipal. Este programa de gobierno es el que cada una de las administraciones trienales es donde establecen los programas de acciones prioritarias o estratégicas con la intención de alcanzar la visión de largo plazo que está en el plan estratégico. Básicamente, esos son los tres instrumentos y por eso se habla de un sistema, porque de alguna manera están alineados y están en congruencia unos con otros. La siguiente, por favor. Bueno, simplemente en este caso señalar que son los tres instrumentos en la ley orgánica municipal está establecido en el artículo 100, artículo 101 y artículo 102 y se habla de la responsabilidad de los organismos de planeación en este caso en León de participar y elaborar estos instrumentos de planeación. La siguiente, por favor. Específicamente el calendario del Plan Municipal de Desarrollo, como vemos, está el visión 2045 y ahora con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, también con una visión 2050, la intención es alinear los objetivos y estrategias de León con las orientaciones generales del Estado. La siguiente, por favor. Y bueno, ahí podemos observar el calendario. Empezamos a trabajar también desde abril, mayo, intensamente con este tema. La intención es que en noviembre cerremos este proceso. Y bueno, de manera particular, pueden observar en color rosa en la parte superior de su pantalla están las grandes etapas, grandes rasgos del estudio de inteligencia artificial para la planeación. Hemos tenido ahí avances interesantes con la herramienta, ya se ha analizado el sistema de planeación, los planes de los últimos 20 años se han analizado con la herramienta. Nos ha permitido ver también algunos puntos recurrentes y algunos puntos que no han estado tan presentes en algunos de estos planes. También se analizó la escucha ciudadana 2023. Todos los resultados elaborados o recibidos en 2023 también se analizaron con la herramienta y empiezan a surgir algunas conclusiones interesantes. Se hará también, con apoyo de esta herramienta, el análisis de temas clave de interrelaciones entre los distintos temas clave. ¿Qué tiene que ver la seguridad, la economía, el tema social, etcétera? Este tema de interrelaciones también está saliendo unos mapeos muy

interesantes y se hará una metodología que tiene que ver con esta arquitectura de horizontes, es decir, cómo plantear programas y proyectos para atender las principales prioridades. En paralelo también se estaban diseñando dos agentes inteligentes, dos sistemas que permitan, por un lado, analizar la información que está en el sitio web del IMPLAN. Y por otro lado, analizar la información que está en el repositorio digital de León 450, también con diversos estudios, y que se pueda consultar la información, pero también interactuar con estos documentos, digamos. Ese es el valor agregado de este tipo de herramientas. Ahora bien, en color verde pueden observar que son los grandes apartados del Plan Municipal de Desarrollo. Hemos estado trabajando ya en la actualización del marco de referencia, el contexto regional, además del diagnóstico, también ya actualización de temas clave que venían del plan anterior y que ahora las estamos actualizando con información reciente. son recientes. De ahí derivarán el julio y agosto, pretendemos que tengamos ya un sistema de proyectos, ahorita hay alrededor de, bueno, varias decenas de proyectos, de iniciativas, que la intención es ir las articulando, homologando y sobre todo priorizando. Y la priorización también se va a dar a partir de un sistema de indicadores, algo que también aquí en este consejo nos han exigido, instruido durante varias sesiones, que apretemos la tuerca justamente en el sistema de indicadores. En esta colaboración también estará el licenciado Domingo Hernández, que es experto en indicadores, nos está dando ya unas charlas, unas capacitaciones para identificar los distintos tipos de indicadores y su utilidad para la toma de decisiones. Entonces, está también surgiendo algo muy interesante para darle más soporte a nuestro sistema.

Rafael Pérez Fernández: Un comentario, Domingo fue quien asesoró toda la integración del sistema de indicadores por parte de ONU Hábitat, UNESCO, exactamente. Sobre temas de inclusión aquí para el municipio, por eso lo contactamos, por eso lo conocimos y nos permitirá tener esta visión hacia afuera no todo va a ser dentro de la cajita sino realmente hacia afuera Domingo ha estado a nivel latinoamericano está conectado muy bien con el entorno no es nada más que haga un trabajo indicador es solo la visión hacia afuera si, de acuerdo con ese tablero, la intención es que esto derive en un gran tablero de indicadores, en donde veamos cómo están ligados los indicadores de diagnóstico, para ver de qué tamaño es el problema o los distintos problemas.

José Primo García Peña: Ver también los indicadores de gestión, es decir, qué se tiene que hacer desde la administración, pero también con otros aliados para atender esos problemas y sobre todo también reflexionar en los impactos o beneficios de las distintas acciones y proyectos. Entonces digamos que también será un ejercicio, está siendo un ejercicio muy interesante en ese sentido. Bueno, hay otro componente de perspectiva, también se analizarán en ambos ejercicios, este tema de tendencias, escenarios y demás. Y la intención es que durante agosto, septiembre, se crean un proceso de revisión,

validación, dictaminación y en su caso, aprobación por el ayuntamiento. En paralelo se estará trabajando una plataforma digital que también ya habíamos por ahí comentado con ustedes, con unas referencias de Monterrey y unas referencias de una página de Proyectos México, en donde se podrán cargar justamente los objetivos, los indicadores y los proyectos, no sólo para mostrarlos en cuanto a su estatus, sino también ver cómo forman parte de un sistema y de esta plataforma digital de seguimiento y evaluación del propio plan, que también ha sido una de las inquietudes e instrucciones del propio Consejo. Habrá esta plataforma y habrá también un planteamiento de estrategia de comunicación de los resultados del plan, que también ha sido una indicación de este consejo los resultados del plan, cómo comunicarlos, a través de qué medios y qué tipo de información es la que deberíamos estar difundiendo para socializar los resultados de este plan. Muy bien, continuamos con el siguiente instrumento.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Una pregunta, si se puede regresar un poco a lo anterior. Se supone que en agosto y septiembre se estará con la revisión y terminación y eso ya pasa cabildo, pero en qué momento del IMPLAN al consejo de IMPLAN precisamente, todos los proyectos que se van a poner en la mesa que es mucho más importante antes de que nos pongamos de acuerdo y sobre todo discutir sobre ellos analizar sobre, vamos, qué se le puede hacer, ¿sí? y qué se tiene que hacer, o sea, en adelante, ¿no? Yo creo que eso es muy importante y no veo por ahí en qué parte o de qué mes, porque está ya junio, ya se va.

Rafael Pérez Fernández: No, si va a haber, sí, justo ese proceso de revisión y también es una aprobación que llega obviamente al Consejo, de hecho de aquí se va a dar. En ese proceso, en esos dos meses digamos, cuando hacemos ese trabajo.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Ok, y no podemos ver antes, vamos, lo que se está trabajando o todavía no se empieza a trabajar.

Rafael Pérez Fernández: Sí, mira, el sistema de proyectos, ese sistema desde julio digamos, podemos empezar a revisar el sistema de proyectos. El sistema de proyectos es como un tren, o sea, tiene vagones que van ya muy impactados, proyectos ya muy impactados que están por ejecutarse en los próximos plazos, y luego hay ideas, iniciativas, y todo eso. Entonces, esta revisión que hagamos aquí en IMPLAN servirá también para ver si cambiamos proyectos de vagón, digamos, para adelantarlos, en fin. Es interesante, porque además como sistema tan convencional, hay cosas que incluyen en otras entonces tenemos que ver cómo es la estructura y no hay como la visión del propio IMPLAN, del consejo para poder ver cosas transversales es muy difícil que si en un área de la presencia

nada más vean una disciplina que puedan ver el panorama entonces esa es algo que, esa visión transversal de conectividad.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Así es, o sea, principalmente por eso, yo creo que el Consejo podría dar mucho a esa transversalidad de los proyectos y precisamente saber qué es lo que no sé o qué es lo que está en proceso y que se debe de reforzar para terminar precisamente en el próximo periodo, ¿no? No sé si alguien del Consejo tenga alguna opinión.

Antonio Morfín Villalpando: Nada más un comentario, tenemos aquí por la duda. Correctamente, la preocupación es el armado del tren no debería de ser aquí. Más que sea en la administración como tal, de aquí debiera salir el armado del tren. No te lo entendí, así entonces.

Rafael Pérez Fernández: Ah, no, no, es que lo que digo es que esa visión justo del armado de integrales nos toca aquí, que es muy difícil que un área de la presidencia vea la transversalidad, normalmente ve un solo tema, por eso es como la naturaleza de este tipo de visiones integrales sistémicas del ente blanco, es lo que quiero decir.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Precisamente por eso te comentaba, que era importante que dentro del consejo viéramos esa transversalidad antes de mandarse precisamente a cabildo.

Mariela Pérez Sandi Plascencia: ¿Cuáles son los vagones que se refuerzan?

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Así es. Y cuáles vagones se refuerzan o cuáles vagones se modifican, se bajan. Yo creo que eso es muy importante. Por eso no veía, en qué periodo, en qué mes vamos a ver todo esto, vamos a discutir sobre esto, si se puede hacer una mesa de trabajo incluso. Yo creo que es muy importante. No sé si alguien tenga algún comentario.

Rafael Pérez Fernández: Bueno, nada más comentar que sí, efectivamente, es un calendario de trabajo muy específicamente. Estamos generando. Pero ya hay que hacer el trabajo de talleres. Y debo decir, el Consejo hay un plan, pues, tenemos aquí a ocho regidores, eso asegura que también los elementos que se vayan revisando aquí, y ahí van a ser leyendas, por favor.

Leticia Camino Muñoz: Pero, ¿se va a surgir un acuerdo para que ya estén ahí en el mismo momento?

Rafael Pérez Fernández: No, estamos esperando que sea antes del cambio. En el mes de septiembre. Finales de septiembre. Si no hay otro comentario respecto a este primer instrumento, pasamos al siguiente.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Ahora el programa de gobierno central municipal. Bueno, la verdad es que a mí me gustaría poner la fecha. ¿Cuándo podríamos tener algo? ¿En qué mes? ¿Se va a hacer un doble click a esto? ¿Aunque sea un borrador?

Rafael Pérez Fernández: Sí, por donde sea en semanas, meses de trabajo a partir de... El 15 de julio prácticamente está... Ya tendríamos una generalización si quieres nos organizamos para generar.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Perfecto 15 de julio entonces.

José Primo García Peña: Bien, entonces continuamos ahora con el programa de gobierno, evidentemente ahorita está vigente el 21-24 y ya inició el proceso de elaboración del programa de gobierno 24-27. La siguiente por favor. Bueno, vale la pena recordar que tenemos un procedimiento en donde se establecen tres grandes fases. La etapa de planeación, en donde revisamos una serie de documentos, insumos, iniciativas que se han planteado desde etapa de campaña, incluidos propuestas del sector social y privado. La fase de integración ya como tal del programa de gobierno y una fase también de revisión y aprobación al final. La siguiente, por favor. En esta lámina podemos observar en primer lugar la parte de planeación, es donde revisamos una serie de insumos, elementos, derivadas del propio sistema de planeación vigente, del plan y el programa de ordenamiento particularmente. También habrá un momento de revisar las acciones y proyectos de cierre de esta administración 21-24, en colaboración con la Dirección de Gestión Gubernamental, particularmente en color café. Pueden observar que también se recabaron y se estarán revisando, se están revisando las iniciativas de campaña en general de los distintos candidatos, candidatas que estuvieron en este proceso, además de recabar y valorar las iniciativas del sector social y privado, particularmente la Universidad Ibero plantea una serie de propuestas cada tres años para León, para Guanajuato, etc. Entonces también se analizan, se revisan, además de organismos como Coparmex y una serie de, a veces, asociaciones civiles también plantean sus propuestas para León, se analizan y se valoran para ver cómo pueden apuntalar o reforzar en su caso el programa de comienzo. A partir del mes de octubre habrá también reuniones con el gabinete, gabinete entrante ya particularmente, además de que se hace el análisis del plan de trabajo que se haya emitido anteriormente y también se hace la selección y diseño ya de programas, acciones, proyectos, se acuerdan también las metas con los responsables de cada área y una vez que tenemos todo integrado, estaría, bueno previamente hay una fase también muy similar

a la del Plan Municipal de Desarrollo, que es la fase de revisión en los meses de julio, agosto, septiembre, en donde debería haber reflexiones y aportaciones de integrantes de Consejo y también de comisiones y grupos de trabajo para garantizar esta congruencia y que tengan los elementos de proyectos sobre todo en este caso. En el color azul viene toda una fase de armado ya del proyecto, es decir, del documento para revisión y aprobación. Dictaminación de IPLANEG también, la congruencia que se debe de cumplir, presentación ante COPLADEM, aprobación por parte de comisiones de regidores, del Ayuntamiento y en su momento la publicación en el periódico oficial y envío al sistema estatal de información.

Rafael Pérez Fernández: Sí, quisiera comentar algo. Finalmente, digamos, en el sentido principal del programa, viene, deriva de la nueva administración municipal encuadrada con todo este proceso que estamos hablando. A diferencia de otros momentos, que hay un cambio de administración completo, en este caso es una continuidad de la administración. Ayer en conversación de la alcaldesa con el Gabinete Estratégico, en fin, está elaborando, más bien definiendo todo este proceso. A raíz del 10 de octubre, que es la toma de protesta, se analiza el plan de trabajo. El plan de trabajo es una obligación del alcalde entrante o alcaldesa de presentarlo y aquí está partiendo de que a partir de que se presenta, se analiza y luego se elabora el proyecto del programa de gobierno. Sin embargo, ese plan de trabajo que se presenta, lo que comenta la alcaldesa ayer es que pudiéramos, desde antes digamos, empezar a analizar esa propuesta del plan de trabajo, esa propuesta del plan de trabajo de la nueva administración, que se pudiera ya tener previo, de manera que el análisis del plan de trabajo no tuviera que ser a partir del 10 de octubre, sino que pudiera ser antes. Y la idea es que... el tema aquí clave es que el dictamen de IPLANEG, que está ahí en dos semanas, ese dictamen, el IPLANEG tiene hasta 40 días. En el anterior cambio de administración duró una semana y media, dos semanas máximo, pero lo que ella pide es que se pudiera avanzar antes todo lo más posible para que casi inmediatamente después del 10 de octubre se pudiera mandar el dictamen y si se tarda, es que el asunto es, la clave de todo esto es que cuando entre el presupuesto de aprobación del siguiente año vaya en congruencia con el programa de gobierno, que no vaya con el anterior sino que vaya en congruencia. Y eso tiene que ser sí o sí en diciembre. Entonces, para no arriesgar que se pudiera alargar y que esto se... Nos están pidiendo si pudiéramos mover las cosas. Bueno, no te había comentado, pero es la gráfica, pero esa es la idea. Nada más, dado que no tendríamos la incertidumbre de un cambio de administración así vertical, sino que viene en proceso, sobre todo la parte financiera ya se conocería adelante y también de parte de la administración de las áreas contemos con todo el apoyo para que podamos avanzar en ese tema

Gabino Fernández Hernández: Oye Rafa, a ver, en la gráfica que nos mandaron, está cambiada en el grupo cultural ¿Cuál era la actualización de plazos? En la original decía,

revisión de resultados del programa de gobierno 21-24, aquí dice revisión de proyectos y acciones del programa 21-24. Nosotros teníamos de mediados de junio a finales de julio y agosto, o sea, se les pasó dos meses. Pero eso no tiene importancia. Lo importante, o mi pregunta es, ¿quién hace esta revisión? ¿Y en qué momento el Consejo del Plan conoce los faltantes, las adecuaciones, las desviaciones que hubo del programa?

Rafael Pérez Fernández: Al igual que en el anterior caso, aquí no está especificado la participación, pero todo se va haciendo de trabajo. Se nos va a juntar mucho porque a lo mejor vamos a tener una sesión de un taller una semana y la siguiente otro taller. Porque precisamente ya cuando juntas esto con el anterior, pero sí, en total, coordinación y trabajo técnico. Sí. Hay trabajo técnico que nosotros presentaríamos en la mesa.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: A ver, adelante Betty. No, si escucha Betty, si el micrófono no está apagado.

Beatriz Emilia Ovando Araujo: Ah, ya. Ya, buenos días a todos nuevamente. Efectivamente el plan me lanzó, sin embargo, si me gustaría que tomáramos un bien fuerte, va de la mano del comentario anterior, que el 12 de julio México cambió de un país, pero el escenario nuevo está cambiando, está por anunciarnos el nuevo plan de desarrollo nacional, en fin. A mí me gustaría que pensáramos en un municipio de León que en los años venideros no se ajuste a las nuevas formas, expectativas, no sé ustedes qué han pensado al respecto, o le van a... vamos a seguir dando luz verde a este estudio así como está, sin hacer un pequeño break y meditar si realmente eso que se está pensando se apunta a lo que viene, ¿no? No duro, muy delicado. Realmente nos aturdió a todos para bien, para mal, ya cada quien lo juzgará, pero creo que hay que ser honestos en este consejo y pensar que no podemos planear algo sin considerar todo el entorno que nos rodea. Porque sí, es un entorno que nos rodea. Perfecto, ¿verdad? Pero yo creo que faltaría hacer otra vez una muy, muy, muy profunda reflexión y con esta reflexión validarlo, si así va bien y adecuado, perfecto. Si se necesita moverle algo o darle un poquito más de tiempo para esperar noticias a nivel nacional cuando ya entre en nuestro nuevo gobierno, yo lo dejo en la mesa, a mí me preocupa, sinceramente. No me gustaría echar las campanas al vuelo y todo precioso, sin considerar el orden social.

Rafael Pérez Fernández: Gracias, Creo que principalmente estas ideas pueden quedar en primer lugar mejor en el Plan Municipal de Desarrollo, que es el macro de la visión. análisis de escenarios, análisis de tendencias, creo que ahí puede hacerse este con toda la profundidad y efectivamente el plan central de desarrollo del pacto fue elaborado a finales del año pasado pues también de ahí derivaron este tipo de reacciones del cambio de escenarios yo creo que ahí es donde podríamos derivarlo, de ahí, de ese plan municipal de

desarrollo ya es más fácil llegando a las conclusiones a las que se llegue o propuesta, aterrizarlo al programa de gobierno. Pero yo creo que donde cabría esas reflexiones es en el tema de escenarios en el plan municipal de esa anterior lámina que revisamos. Hay todo un tema de perspectiva, escenarios, es justo para esto. De hecho, un concepto que ya está muy acuñado es que ya no se dice futuro, sino futuros o sea, ante la posibilidad de que suceda A entonces el resultado puede ser este o B y siempre están abiertas las posibilidades de futuros alternativos por eso se hace ese ejercicio de prospectiva, que pasa si A, B, C y entonces tener, digamos, cursos de acción distinta

Beatriz Emilia Ovando Araujo: Perdón, esto es donde puedo yo analizarlo, leerlo, empaparme más para... pues también tener el mayor criterio, ¿no? Mayor criterio para hablar del tema. Hay que recordar que todavía soy un poquito nueva en el concepto y es tanta la información, tanto lo que lleva en plan, que pues la verdad es que mis cosas diarias y todo no alcanzo a asimilarlo, ¿no? Pero sí me gustaría entonces empaparme más del tema para saber en esos futuros objetivos, vamos a decir, pues estar segura, ¿no?, de que lo que estamos haciendo es algo positivo y serio, y no nada más por llenar, en este caso, una agenda y un tiempo donde todo vuelve a existir porque todo alrededor cambió, ¿no? Esto es micro y el macro.

Rafael Pérez Fernández: Si con gusto, bueno ahorita todavía no tenemos esos escenarios es parte de lo que se irá construyendo pero lo que si puedo mandarle es la parte por ejemplo el antecedente de plan existente ese tema también le puedo mandar un extracto de plan estatal de desarrollo que les habla de los escenarios para que vayan teniendo el antecedente

Beatriz Emilia Ovando Araujo: Si por favor, yo lo voy a agradecer muchísimo.

Hildeberto Moreno Faba: Gracias. Pues, primero, nada, felicidad a la IGLAM, a los consejeros integrantes, porque déjenme decirles, para contextualizarlos, León fue el único municipio en todo Guanajuato que cuando entró esta Administración, presentó antes de que iniciara el año, una vez que inició su programa de gobierno. Esto es un hito. En ningún otro municipio de Guanajuato se hace así, porque son cerca de 6 meses para presentarlo. Nosotros lo hicimos en 3. ¿Por qué es importante esto? Porque a raíz del programa se va adecuando y articulando el presupuesto de egresos. Y por eso, Juan Carlos, Bety, es importantísimo que este consejo podamos meterle el acelerador porque vamos a entrar a una dinámica muy parecida. ¿A qué dinámica? A presentar el 10 de octubre un plan de trabajo y posteriormente, esta es la meta. Antes de los seis meses, que son regularmente el tiempo que tienen los municipios para presentarlo, nosotros estemos presentándolo en menos de tres meses, para poder proyectar ya el presupuesto. Y esto de contexto creo que

es importantísimo, porque no se hace en ningún otro municipio. De verdad, es muy valioso, porque el presupuesto, esto nos dice que el presupuesto de 2025 ya va a ir encauzado en lo que este consejo, en lo que el sector social, en lo que los diferentes actores durante este dos mil veinticuatro pudieron decirnos que es importante para el año, por eso es muy relevante este programa, porque no nada más va a aplicar para presupuesto dos mil veinticinco sino precisamente para administración veinticuatro veintisiete. Esa es la gran relevancia. Y que se esté planeando y que se esté prospectando y que se esté articulando estas acciones que se van a hacer para la próxima administración es fundamental por eso es importante que nos podamos sumar a estos grandes proyectos y a estas grandes acciones para tener un mejor León, es fundamental y ¿por qué es importante? pues nada más y nada menos porque es obligatorio para la próxima administración. Por eso es importantísimo. Porque las acciones que se hagan y que se plasmen dentro del programa de gobierno y plan de trabajo van a ser obligatorios para la próxima administración. Gracias. Perfecto.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Bueno, yo quisiera comentar algo. Si es importante que veamos si puede haber algún cambio, igualmente, sobre todo en lo que nos puede afectar, y creo que lo sabrá, justo estábamos comentando hace un momento, puede haber cambios, sobre todo en el proyecto estatal. Yo creo que es importante, Rafa, que lo veamos, antes de iniciar con esta clase de trabajo y que analice realmente que se puede hacer o que se quiere hacer para el próximo premio, es muy importante y se ven las cosas y la otra una sugerencia si hay algún cambio en las láminas o algo, bueno pues igual que no nos actualicen es importante o sea, este si se movió, no el mayor, los movimientos gracias

Rafael Pérez Fernández: bueno, nada más un último comentario la otra incógnita hasta ahorita es incógnita, hay un cierto grado de claridad, pero no es al 100% es los proyectos estatales que tienen que ver con León, en la siguiente etapa gubernamental ahorita tenemos, bueno, pudimos consultar durante el proceso lo que proponían los diferentes candidatos quien quedó como gobernador electo, también tuvo un listado de proyectos. Hay algunos en movilidad, en fin, varios que tienen que ver con León. Pero también, pues va a ser muy importante saber el alcance de los proyectos y los tiempos. Por ejemplo, hay un proyecto que decía, estaba enlistado en las propuestas, que decía, tren, tren ligero, puerto interior León. León empieza a unos cuantos kilómetros de puerto interior, digamos. De hecho hay versiones de los límites que llegan casi, casi hasta el puerto interior. Entonces, eso significa o un pequeño tranecito, o un grano, o puede ser por un lado, por otro, por el eje metropolitano, por un aeropuerto. Puede significar muchas cosas. Y los tiempos si son para el segundo trienio de las administraciones de seis años, o primero, o como un ejemplo de las cosas que se vayan avanzando en los siguientes meses y que podamos tener la información y la coordinación de autoridades podemos también nosotros ajustar detalles.

Bueno, se trata de que sean cosas fijas, pero a veces la propia dinámica de acuerdos y de gestión y de recursos va a cambiar. Hoy nos enteramos, por ejemplo, que se concesiona la autopista ya en Silao, San Miguel de Allende. Es un corredor de alta importancia porque acercaría en seguridad y en todo muchas cosas entonces tenemos que ir viendo de estas cosas se va definiendo la integración por eso es importante estas mesas de trabajo que vayamos teniendo para ir haciendo eso muy bien adelante gracias muy amable muy buenos días a todos.

Ramón Hernández Hernández: Yo quiero hacer un planteamiento en este momento, ya que estamos escuchando desde el momento preciso de elaborar el traje a la medida que requiere nuestra ciudad. Y hace un momento lo platicaban. Yo creo que sí es importante revisar el banco de proyectos que se tiene como municipio para ver cómo vamos. Y sobre todo aquellos proyectos en los que hay una inversión, en una investigación, para ver cuál es el estatus de cada uno de los proyectos. Yo quiero plantear hacer un planteamiento, y creo yo que todos lo estamos notando aquí en nuestra ciudad y a nivel mundial y a nivel nacional, es sobre el calentamiento global. Vemos que está cambiando, por supuesto, nuestro medio ambiente, está cambiando y pues obviamente a los gobiernos, pero no solamente a los gobiernos, sino también a toda la sociedad, nos interesa, nos importa, y hacer propuestas para ver qué vamos a hacer sobre ese cambio climático que está sucediendo a nivel mundial, a nivel nacional, por eso que nos toca a nosotros también como a nivel municipal. Yo creo que es importante y sé que hay un plan estratégico, pero sí tenemos que definir ya en este momento un plan estratégico progresivo de medio ambiente nosotros como ciudad. Hay diferentes acciones que se han implementado como gobierno, que obviamente no estamos cruzados de brazos, pero veo que están a veces disarticulados. Veo un sistema de parques que está implementado en Estados Unidos, que ha sido todo un éxito. Tenemos los cuatro parques metropolitanos que ya presentó y que están ya en proceso y que también ya presentó un quinto pacto para la zona del sur. Pero creo yo que, bueno, la semana pasada tuvimos también iniciar el programa de deforestación en nuestra ciudad. Pero creo yo que sí se requiere un proyecto, un proyecto estratégico que salga de aquí de Plan, no solamente programas que atiendan el medio ambiente, sino es un proyecto estratégico que cumpla con las propias necesidades de nuestra ciudad, donde involucremos a universidades, donde involucremos a los empresarios, involucremos a toda la sociedad civil, ¿sí?, para participar en eso. Porque si no nos involucramos y no nos comprometemos, ¿cuál es el futuro que nos vamos a dejar a la nuestra región? Creo yo que sí es importante que desde aquí, de este seno de este Consejo, salga una propuesta, una propuesta para definir cuáles son las rutas para enfrentar el cambio climático de nuestra ciudad. Y por supuesto, definir o crear un manual de acción que nos preocupe a nosotros como gobierno y como sociedad para este nuevo... y ahorita en este momento que estamos

trabajando que se va a trabajar el programa, el plan estratégico pero también que vaya muy de la mano con el plan de... con el programa de gobierno. Muchas gracias.

Beatriz Emilia Ovando Araujo: Totalmente de acuerdo. Es que están sus temas, de veras, para hacer mejora, ¿no? Mejora para nuestras circunstancias actuales. Y, sí, yo estoy de acuerdo en ese, en armar ese grupo, ese comité, porque es igual, el cambio climático ya nos alcanzó, y yo incluiría también a la Secretaría de Educación, porque tenemos que educar a los niños, a las primarias necesitadas, para que ellos que son más susceptibles, pues sean agentes de cambio. De veras que hablar de cambio climático es hacer cambios muy profundos en la vida diaria, donde a muchos no les va a gustar. Entonces sí, es importante involucrarse a la sociedad y si queremos que el municipio de León sea de primera, este es un tema sumamente bueno de apoyar. Esos cambios que la población colabore, , el uso del auto. Por ahí tanta gente se queja que hay tanto tránsito, pero a la hora que se les diga, oye, igual si se mete a otro lado y no circula, a nosotros ya nos gustó, pero es donde se tiene que hacer este agenda y conciencia de cambios, porque ya no hay de otro. Bueno, era lo que quería decir, tuyo apoyo del comité, y sí, es un tema importantísimo, y puede ser valer para los municipios, amigos.

José Primo García Peña: Muy bien, gracias. Vamos a la siguiente lámina, por favor. Bueno, ahora vamos a ver lo que tiene que ver con este otro instrumento del sistema, que es el programa de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial. Este, evidentemente, también es un instrumento mucho más, todavía más técnico que los anteriores con un nivel de detalle muy interesante. Si vemos la siguiente, por favor. Bueno, aquí tendríamos cuatro grandes etapas. La etapa de diagnóstico, para ver qué tenemos, dónde está, de qué características tiene el territorio de León en sus distintos espacios, una etapa de proyecto y prospectiva, una etapa de consulta pública y el diseño de instrumentos para llevar a cabo las propuestas, y finalmente, dictaminación y aprobación. Evidentemente también en este instrumento estarían una serie de mesas de trabajo con el Consejo, porque no podría salir ninguna orientación sin estas mesas de trabajo, de revisión, de análisis, de reflexión para, digamos, dar visto bueno, dar luz verde al proyecto. Y en la siguiente, hacemos una propuesta de cómo se está planteando la siguiente.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: A ver, ahí, primo, en la anterior propuesta, nada más quiero comentar algo. Yo creo que los tiempos son muy importantes no sé si podríamos Salvo lo que digan todos ustedes recorrer en la determinación de aprobación, es el siguiente año, es un año ya, es importante que trabajemos un poquito más sobre esto, o sea, para aportar tiempo sobre todo, yo creo que sí, vamos, es importantísimo. No sé si quieren opinar al respecto, pero es que nos va a llevar, o sea, febrero, mayo, el dictamen de aprobación y

todavía si hay alguna de las correcciones vamos a estar hasta septiembre del 25 es otro Consejo.

Rafael Pérez Fernández: De hecho el dictamen, pusimos esos tiempos de dictamenación porque es el dictamen de congruencia que tiene hasta 40 días el IPLANEG, si ellos lo cortan y lo van a mandar desde el mismo enero, ahí se hace colchón, pero es porque se va al estado, pero si igual podemos acelerar. Lo que pasa es que los planes de ordenamiento territorial, a diferencia del programa de gobierno, ahí asisten todas las dependencias que tienen que ver y hacen unos procesos detallados, pero igual podríamos ir preparando para que eso pueda ser antes y que no duren los 40 días. Antes duraban, tenían 10 días. Y bueno, en este planteamiento estaba con esa... ese margen.

Beatriz Emilia Ovando Araujo: A ver, a ver, perdón, antes de continuar, pero vamos con la introducción así. Yo insisto, pues estamos bajo un escenario diferente a nivel nacional, entonces yo entiendo que se tiene que cumplir con un tiempo, de nada se lo entiendo, ser que entre una administración, bueno, es una continuación que eso nos favorece muchísimo, sin embargo, si tenemos que impactar en ese estudio, el que se hizo ese análisis de la nueva, el nuevo escenario, la verdad a mi no me gustaría que aparezca mi nombre como quien se fue así sin saber y sin ver y todo el mundo levantando la mano. Perdón que lo diga así, entonces yo sí insisto en que tienen que entrar ahí cuando menos unas sesiones de nuevo análisis o de replanteamiento y con eso creo que ya estamos habitando, que tuvimos en cuenta los cambios nacionales. Yo, claro, quiero un mejor León para mí, para mi familia, para mis empresas, por supuesto, estoy de acuerdo con todo lo que está diciendo, pero también hay que hacerse profesional. Yo como empresaria no puedo avalar el que te vaya a ir ignorando todo. O sea, fue demasiado el impacto del cambio a nivel nacional, lo vamos a empezar a ver en septiembre. Entonces, tenemos que meter un, como se podría decir, un comité de análisis o mesa que sesione en 2 o 3 días lo que ustedes gusten, pero que quede documentado que hicimos ese break y reconsideración a la nueva situación. La verdad yo así lo veo, porque de otro modo es, pues sí, levanto la mano y ya está. No, o sea, yo sé que este es un trabajo muy serio, pero de igual manera, mi forma de pensar, lo de presentar aquí, o sea, también tengo que hacerlo saber, ¿no? O promover que México cambió. A lo mejor todo va también bien, a lo mejor pasa, nada más decir ahí que si tú no te ganas. Es lo que digo personalmente, lo dejo a consideración. Gracias.

Antonio Morfín Villalpando: Perdón, una pregunta Betty, soy Antonio Morfín y estoy un poco confundido en esto, como que el trabajo del IMPLAN va encaminado a hacer todos los estudios. Yo tengo un problema de si me puedes ayudar a ver tu inquietud para poder entenderla un poco mejor. La función de IMPLAN está precisamente en la planeación de la ciudad en todos los aspectos que conlleva como las vialidades, como el crecimiento de la

ciudad, como todo lo que puede ir en relación con las problemáticas del agua, etc. Mi duda es, el gobierno federal desde hace 6 años viene haciendo lo mismo [...] No, nada más que yo sigo sin entender el análisis que se pretende o que tú sugieres que se haga en el sentido de que el gobierno federal desde hace seis años viene de un partido político. El gobierno del Estado, el municipio de León sigue con el mismo partido. Y tanto ciertos cambios que van a venir, o que pueden venir, o que están en análisis, en relación con las modificaciones a la Constitución en lo que es el Poder Judicial, yo no estoy viendo cuáles serían los cambios que aquí decidamos cómo va a ir el crecimiento de la ciudad, la movilidad de mi ciudad, las problemáticas del agua, etc. Entonces, si me pudieras ayudar a entender cuál es tu inquietud que requeriría que este proyecto ahorita tuviese que hacerse una reingeniería o hablar de cuáles pudieran ser los cambios. Esa es nada más mi aclaración, porque no me queda muy claro concretamente si efectivamente cambió el panorama en que hay partido dominante a nivel Cámara de Diputados, de Senadores, etc. Pero no entiendo en qué me va a afectar en una actividad como la que hace IMPLAN.

Rafael Pérez Fernández: Bueno, nada más un comentario, al igual que en los otros dos instrumentos, en donde dice proyecto, ahí tenemos los análisis de perspectiva y la construcción de escenarios, ese momento para, va a ser ese momento, en ningún momento dijimos que no iba a pasar, es justo el momento y de eso se trata, precisamente de ver posibles escenarios a lo mejor de mucha influencia, menor influencia.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Más que nada, yo creo que lo que sí tenemos que tomar mucho en cuenta es si va a haber algún cambio en ese plan Sí, ahí sí. Ahí sí. Ese sí es muy importante. Eso creo que se debe tomar en cuenta porque sí afecta el presupuesto y afecta también en los proyectos que tenga el Estado conforme al municipio. Entonces, eso sí es muy importante para nosotros. Entonces, y Federación, realmente, desde mi punto de vista, no afecta tampoco en el otro.

José Primo García Peña: Bien, muchas gracias por sus aportaciones. Y bueno, para concluir con este último instrumento de planeación, y considerando el cronograma ampliado con este margen de maniobra, pero es... Estaríamos hablando de este periodo desde junio también hasta mayo del próximo año, habrá una etapa también de diagnóstico donde hay cuatro componentes principales, el medio físico transformado, el medio físico natural, el ámbito social y el ámbito económico. Se hace un análisis de aptitud territorial para ver en el municipio estos análisis de vocaciones de cada uno de los espacios. La gran etapa de proyecto es donde se plantea el modelo de ordenamiento sustentable del territorio, justo donde vienen unas unidades de gestión ambiental, los usos de suelo y el sistema vial, principalmente análisis de perspectiva, escenarios, instrumentos, etcétera, que también la etapa de proyectos estarán... la intención es que esté colaborando este consejo en esa

definición o priorización, y la etapa de consulta pública se estaría planteando alrededor de diciembre, enero aproximadamente, donde también debería haber algunos foros, talleres y presentaciones con actores relacionados con el ordenamiento territorial. Finalmente, el cuarto y último gran proceso o etapa, más bien, es la revisión, dictaminación y aprobación de este proyecto, no sin antes destacar la reunión, bueno, la revisión constante, el acompañamiento constante de los enlaces de las dependencias, particularmente Medio Ambiente, SAPAL, IMUVI, Desarrollo Urbano, etc. Estarán también acompañando este proceso y estaremos gestionando ya desde ahora, ya estamos gestionando para contar con información reciente y mucho más completa en este caso. Bueno, este es el planteamiento y bueno, tendremos las inquietudes en cuanto a fechas, contador hoy, lo revisamos con todo gusto. Muchas gracias. Y la siguiente lámina es un resumen, simplemente, bajo este esquema de actualización de la organización del sistema municipal de planeación estaríamos en junio-septiembre, particularmente con el plan 20-50 junio-diciembre, programa de gobierno de la siguiente administración y junio-mayo, con estas reservas de acotar el tiempo el programa de desarrollo urbano y ordenamiento básicamente es lo que queríamos también mostrar y poner en consideración del consejo. Gracias. Muchísimas gracias.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Es informativo, ¿verdad? Muy bien. Como siguiente punto, tenemos como invitado a Miguel Gómez, que nos presentará una síntesis del evento al dar un saludo a que algunos de nosotros tuvimos la oportunidad de asistir y muchísimas gracias por estar aquí con nosotros

Miguel Gómez: Darles unos minutos para platicarles como nos fue en el Congreso de Urbanismo. Sé que fueron algunos de aquí quienes fueron hoy día, Roberto, nosotros con la compañera Rafa [...] los desarrolladores, la academia, obviamente las instituciones municipales, estatales y federales y que es muy importante juntarnos para trabajar y tener un mejor entorno para los ciudadanos. Es ver como en cada una de las acciones que hacemos, ayuda y contribuye a la calidad y vida de las cámaras en las zonas del municipio y en las zonas del estado y del país. Como objetivo nos pusimos tres grandes objetivos. Uno era involucrar a los gestores de la ciudad, por eso es muy importante la participación de la academia, de activistas sociales, instituciones municipales, desarrolladores, porque todos esos gestores construimos la ciudad. El otro objetivo era traer al Congreso un urbanismo a México. Tenemos la intención de traer el Congreso, que es una locación en Estados Unidos, que tiene estas mismas inquietudes y que ha venido desarrollando una serie de herramientas muy útiles precisamente para el diseño y la intervención de la ciudad. Y el otro punto era poner los cimientos para la creación de urbanismo A.C, la creación del urbanismo social A.C, una asociación civil donde todos los intereses de la ciudad de alguna manera participamos en su desarrollo, pues vamos a estar ahí. Luego, siguiente tema es

que Juan Carlos López nos prestó el recinto de ahí, de la academia Trinitate, fantástico, porque funcionó muy bien el escenario y se que este recinto permitió que las cosas fueran muy bien y que era un efecto de lo que el espacio físico hace con los ciudadanos luego otro tema que funcionó muy bien es que efectivamente los diferentes actores que estuvimos ahí en el evento tuvieron la oportunidad de tener esta retroalimentación para ese deporte. O sea, es muy padre ver como diferentes instituciones, o academia, o desarrolladores, muchos desarrolladores ahí participando, fue muy bueno. Entonces, las ideas, las preocupaciones, por ahí todo se acumulaba. Podían votar los fondos con otros gestores de la ciudad, y me parece que eso fue muy muy bonito. Este demo también fue muy proficiente de los ponentes y los participantes. Creo que fue muy enriquecedor. Ahora, este ejercicio ahora que lo hicimos, nos damos cuenta que en verdad es muy útil. O sea, esta práctica es muy útil, es muy enriquecedora, y creo que sería muy bueno que todos participáramos. En esta ocasión nos tocó a un grupo de amigos de Cerro pero sería increíble que le hiciéramos las instrucciones que tienen que ver principalmente con el desarrollo de las ciudades y planes, etc. creo que no podemos estar separados tiene un montón de espacios para hacer esto de networking y funcionó muy bien en tema de las ponencias, me voy a dar que les platico nuevo gráfico de este tipo, porque hay una estructura más o menos pensada para que estas ideas surgieran y se pusieran en la mesa. Le invitamos a Andrés Dualla, que es uno de los fundadores del movimiento de nuevo urbanismo en Estados Unidos, y le pedimos en el chat que nos hablara de dónde surge. Un detalle, pero es bien interesante porque ellos cuando ven que su ciudad es con el crecimiento esparramado de los suburbios, pues no compara la calidad de vida de las personas, a pesar de que están difíciles comparados con nosotros. Le pedimos que hiciera eso, era como un punto de partida. Después, Alejandro Restrepo, que ya lo conocen algunos, él estuvo aquí en el IMPLAN hace, creo que fue en el 14, vino a platicarnos del estado, que sigue trabajando como director del área de urbanismo en Medellín, es de las ciudades con mayor éxito en términos de intervenciones urbanos sociales entonces su experiencia creo que impresionó mucho con muchas de sus padres y de viva voz, o sea, no es teoría, es práctica y muy bien muy bien con Alejandro, de hecho ellos el modelo de Medellín está funcionando también que los han contratado para trabajar en Bosnia muy interesante por el tema de los conflictos sociales después tuvimos a Héctor Real que es el desarrollador de un proyecto en Guatemala está hermosísimo, se puede movilizar Callada, Guatemala pueden verlo, es un desarrollo que parece como si tomáramos un pedazo de ropa y ponen en Guatemala. Y lo interesante no nada más que esté bonito, sino que funciona y lo van a hacer. O sea, si los guatemaltecos pueden, pues nosotros podemos. Es muy padre porque este tipo... Esta persona nos contaba que el proyecto lo hicieron porque a una tía de...Ellos son desarrolladores, muy exitosos, y la secuestran por segunda vez. Y dicen, algo no estamos haciendo bien. Entonces, esta familia reflexiona que ellos como gestores de los sueños no están haciendo buenas cosas. Y entonces hacen un proyecto que está en la comunidad de las personas.

Y ahí viene el cambio. Por eso es un ejemplo muy padre. Luego, Fernando, para rezar lo de la autoconstrucción, que creo que es un tema medular, y aquí en el IMPLAN, bueno, debe ser uno de los temas. La ciudad sigue teniendo desarrollos irregulares, y luego después de muchos años hay que alinearnos, sumarnos, y luego hay que entrar allá antes. Por cierto, hace muchos, muchos años tuve la oportunidad y le preguntaba al presidente de aquel entonces ¿qué hay con los desarrollos irregulares? y me dijo, a esos no los escucho y no los veo esa era la actitud de él hace muchos años yo que no, yo dije, hay que entrarle ¿sabes cuánto llevamos aquí? muchos, muchos, excelente, que bueno, muy bien hay que regularizar, así que es como nos adelantamos esta es la propuesta, un poco más y nos adelantamos? ¿Es la propuesta? ¿Cómo nos adelantamos? Qué bueno que nos están arreglando y felicidades. Buenísimo. Es un acto de justicia social. Sin embargo, aquí hay las herramientas para adelantarnos. Pero luego lo metemos en detalle. No han iniciado después. Pedimos que nos presentaran. No fue tan claro, pero pidieron que nos presentaran cómo se explica. Han sido muy rentables en temas sociales y económicos estas personas han hecho un montón de proyectos que nosotros podríamos dar voz y revisarlos maravillosos porque hay testimonios de que si tienen resultados Milena, una brasileña nos vino a presentar una serie de estudios que están haciendo de como hacer las comunidades más seguras que hoy obviamente pasan por a todos los universos económicos en cualquier sector de la ciudad el tema de seguridad es fundamental y no me molesta la presentación porque no todo se resuelve simplemente con poner barras entonces, quinto, un estudio que vale la pena escarbar de ver que podemos adoptar de él. Luego vino tal Matthew, que tiene una fundación donde posee recursos y apoyan a las personas que no tienen casa y necesitan ayudar a su carrera o necesitan ayudar a su casa y esta fundación americana ayuda a ellos o sea, por eso lo mandamos a este tipo con Rafi Yamín para que se pusieran a trabajar en el ¿Cómo lo podemos hacer para ayudarles? en los desarrollos progresivos, después a mí me tocó hablar del código territorial que es el instrumento que estaba presentando Primo y lo que encontramos, que es un trabajo que se lleva haciendo desde hace algunos años, encontramos que estos programas municipales de ordenamiento territorial no están diseñados para construir comunidades. Entonces, lo que está fallando no nada más la crítica a esa metodología, sino que ya existe una metodología que ha probado que es como una manera de enriquecer los programas actuales para construir comunidades. Estamos hablando ahora con el Congreso del Estado porque si no el petro no se atreve. Sin embargo, estamos a los promotores. Luego, otra ponencia de Andrés, donde deberíamos hablar de la caja de herramientas. El Congreso de Nuevo Urbanismo tiene como 30 años y ha venido desarrollando una serie de herramientas para todos estos temas que vemos en esta mesa. Los cuerdos basados en la forma física, son principios de diseño urbano que han diseñado otras cosas que son herramientas muy buenas, como el tranceto, etc. Temas de ecología son un estudio profundo que llama Light and Green que es como es que las ciudades tienen una impresión ligera en la tierra, en el

tema ecológico, en fin, entonces, por eso los intereses de usar estas herramientas y tropicalizarlas a Guanajuato.. es fascinante ponen a la basura todo lo que hace esa ciudad desde un árbol, me llamó la atención cómo es que evalúan el valor de un árbol en términos económicos entonces, ¿cuánto vale la ciudad? En impacto, no tiene una. Y como eso todo, ya se los estudios de cuánto recibe el municipio o prediales y cuánto es el costo de la operación del municipio. Hubo un panel que fue como el caballo que teniendo en cuenta que había quedado con los fuentes, y el mundo de punto de vista de los malditos exponíamos. Entonces, conclusión, estamos plenamente convencidos de que si es posible tener un mejor México para su ciudad. Se requiere compartir una visión y hacerse el reto de construirla, diaria, como es que hacemos una ciudad mejor para cada persona y para la comunidad. Si soy desarrollador, si somos consejeros del IMPLAN, si es del IMPLAN, si es de academia y de manera en conjunto, como equipo y que esto nos lleve a promover una nueva cultura de colaboración yo le comentaba a la Toba, no somos competencia somos aliados, nuestro interés es el mismo de la ciudad, somos ciudadanos entonces a mi me hubiera encantado por ejemplo ver gente más personal de SAPAL o sea, es la institución que más interviene en la ciudad de una persona ya sea el secretario general, el doctor, el presidente y los por lo menos las autoridades, que un buen equipo pero estaría padre que fueran todos porque de esa manera creamos esta cultura entonces, pues muy bien, gracias a los que fueron que nos apoyaron, esperamos que el siguiente sigamos haciendo el trabajo en conjunto la ciudad lo hacemos muchos, ¿no? Básicamente si hay alguna pregunta o algún comentario, bienvenido.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Miguel muy enriquecedor y bueno, finalmente yo creo que el objetivo de estas dinámicas es precisamente presentar propuestas, tanto a la ciudad como al municipio, entonces bueno yo creo que sería importante se va a trabajar sobre un plan de gobierno, sobre una planificación, sobre una propuesta ¿Qué puede recomendar ustedes como organismo de tal manera que pueda impactar, como bien comentas, que pueda impactar en la sociedad, que se pueda tomar en cuenta estas grandes ideas que se tiene y que, como bien dices, no quede nada más en esa reunión técnica, sino que realmente se aterrice. Entonces, ahí lo que esperaríamos de alguna manera serían esas propuestas para poder tomarlas en cuenta.

Antonio Morfín Villalpando: No, nada más era una pregunta concretamente en relación a... vamos a decir, en una idea. Tú, como organizador, parte de la organización, concretamente, que dieras una recomendación a este instituto que es lo que decías, para decir, no nada más decir, oye, vamos a hacerlo en conjunto. No, no, no. El trabajo que tú conoces que hace el IMPLAN, que tú has estado formando parte, etc. ¿A ti cuál sería algo medular que recomendarías concretamente de que hiciéramos o de que sería conveniente en ese sentido? Y no más te hago la aclaración, yo te lo había dicho aquí, tú estabas en

ese momento por Zoom, que yo creo que los organizadores siempre tienen que pensar en los organismos, pero tienen que dar un X número de becas. Los organismos no tenemos el dinero para poder mandar a 50 personas o a 10, etc. Ustedes como organizadores debieran de analizar, por ejemplo, yo al IMPLAN que la parte primordial de este me hubiera mandado 15 cortesías mínimo porque cualquiera de los, ya no digo nada más los directores, sino los de abajo, tienen la oportunidad de traer una idea, de traer una aportación, entonces yo te diría que por ahí vas. Y segundo, mucho de los desarrolladores, yo vengo y nací en el sector privado, ahora estoy como parte del sector público en el sentido de un organismo presidiéndolo como tal, pero lo que estoy bien claro es que aquí todo el mundo ve para sus santos. O sea, los desarrolladores quieren que esté allí el SAPAL, el IMPLAN, el IMUVI, para poder decir, ya ves, es que tú, es que ves, pero para ver por sí, no por la ciudad. Me queda bien claro que los intereses gremiales van de esa manera, y lo vemos hoy en el sector empresarial que te da tristeza a nivel nacional, como el Consejo Coordinador Empresarial Nacional, el Consejo Mexicano de Negocios, van a rendir pleitesía, tu hermano Enrique puso los agachados o los agachones hace unos días, es una realidad, o sea, todo mundo va con la cargada a cuidar sus intereses. Yo te diría que mucho de este tipo de eventos pueden ayudar pero no necesariamente para que sea un medio o una oficina para que el desarrollador, etc., vea por sus intereses. Aquí hay que ver por la ciudad y esa es mi observación. Muchas gracias.

Miguel Gómez: Te platico, Calos, Toño. O sea, la idea parte de crear esta cultura de ser ciudad. Y por eso pensamos que el urbanismo social debe ser esta asociación, que de hecho es un paralelo del congreso de nuevo urbanismo. El congreso de nuevo urbanismo es bien interesante porque no es los desarrolladores, o los de la academia, o los organismos municipales de planificación. Es una agrupación de activistas sociales, ecologistas, desarrolladores, todos los que hacen ciudad están ahí, el factor común son los que gestionamos la ciudad, no es un breve en este espíritu, entonces por eso nos parece importantísimo hacerlo con lo que hay ahí, o sea no es un tema de que yo soy desarrollador y quiero tener aquí el SAPAL que me atienda rápidamente y desarrollo urbano, no, para nada, no se trata de eso, es el objetivo general crear esta visión a través de la colaboración del equipo, de los diferentes gestores. Ya en un proyecto, una propuesta específica, nos parece que enriquecer el código territorial con sueldos basados en la forma física, porque partimos de estos instrumentos para crear comunidades, no simplemente para dar curso y destino al suelo. Esa pregunta, ¿cuál? Y es que el sistema social es ese. Y luego en este asunto de invitar a más colaboradores de las instituciones de gobierno, bueno, nosotros vimos, y quien nos lo pidió, adelante, y pasó aquí, o sea, dimos cortesías, lo que nos pidieron, de dónde nos pidieron, de gobierno del Estado, de aquí. Yo creo que el siguiente capítulo debería decir que necesitamos un conjunto. O sea, que no nada más es un... una propuesta de... de los desarrolladores, sino que es una propuesta de los diferentes

sectores. Y obviamente, necesitamos también el liderazgo del IPLANEG, del IMPLAN. Entonces, ya aparecen, vamos todos, es nuestro tema. Ya lo que les dije es nuestro tema. Construir ciudad es nuestro tema. Hacer ciudad es nuestro tema.

Antonio Morfín Villalpando: Me atreví a decir lo de las becas y todo, porque el día que estuviste aquí, yo se los pregunté directamente a nuestra presidenta y al director, y cuántas invitaciones cortesías les dieron, ninguna. Entonces, por eso me atreví yo también a decirlo. Y en el caso concreto, te digo, en SAPAL ya llegué a decirles, oye, que vayan mínimo dos personas, pero eso no sucedió en ese sentido. Y, perdón, nada más, yo digo que el hacerlo junto con IMPLAN, los empresarios tenemos que enseñarnos a que no tenemos por qué crear compromisos que nos quiten independencia, y somos muy dados a eso. Últimamente he estado en tres reuniones en donde organismos empresariales van y le dicen al gobernador y le dicen a la alcaldesa, regálanos un terreno, ayúdanos a construir nuestro inmueble, ayúdanos, queremos un acceso para entrar a tal lugar. En una ocasión, yo creo que el gobernador me lo dijo saliendo y lo hago porque fue público en una toma de protesta de una cámara, el gobernador le dice, los vamos a ayudar a hacer este edificio y la alcaldesa le va a dar un terreno y volvió y me vio ahí y que el SAPAL, le salga una introducción y yo le hice así nada más (no) al final me dice por qué hiciste así porque yo no le voy a regalar 11 millones de pesos, 8 millones de pesos no se los voy a regalar a unas personas que están en la actividad productiva que ganan una cantidad importante de dinero bien habido, pero no me parece justo que con eso puedo hacer 50, 100, 200 tomas públicas. ¿Y por qué? Saliendo de ahí, veo que los señores se suben en Mercedes, en BMW, en Audi, y eso sí, dame. O sea, eso es a lo que yo voy. Que IMPLAN entre, con gente, con propuestas, con eso, que el IPLANEG igual, pero no que esté junto para que el presupuesto nos vayamos en eso. Ese es mi sentimiento, lo digo clara y abiertamente, insisto, vengo del sector privado, pero no se vale que le quitemos recursos a la administración pública en beneficio, no de la gente más necesitada.

Miguel Gómez: Toño estoy totalmente de acuerdo contigo. Y qué bueno que lo mencionas, porque es una inquietud que puede surgir con mucha facilidad. Hoy están haciendo una agrupación para torcer el pescueso a los organismos municipales o estatales. No es el objetivo de esta formación. Como si fuese el objetivo y no les transmitieran, cuando se subieran en el evento, se habrán dado cuenta que no va por ahí. Entonces, qué bueno que lo aclaraste, Toño, gracias.

Mariela Pérez Sandi Plascencia: Una pregunta porque no les conozco, no tuve la oportunidad de ir. Pero Miguel, en este tipo de congreso, ¿existe el análisis de la problemática de nuestra ciudad con propuestas? ¿O es, como lo digo, en algún momento tuve la oportunidad de ir a conocer el caso de Medellín y de platicar todo lo que ha hecho

Medellín? Que es muy interesante y creo que es algo que tenemos que ir viendo como similar... Pero en este tipo, ¿ya hay como la propuesta en el análisis de nuestra ciudad con algo que se pudiera ir concretando para poder hacerlo aterrizar aquí?

Miguel Gómez: Mira, lo que nosotros pensamos es que es bien importante ir construyendo como son capas. O sea, por ejemplo, tenemos una capa muy sólida que se llama el cimiento, de una visión de ciudad y esta visión de ciudad se genera con la participación general. Los propósitos de cada intervención pueden ser los propósitos, los principios y después los problemas específicos dependen de cada quien, de un desarrollador, de una intervención de parques y caminos o de un plan del interior. Entonces, no son los expertos que vienen a darte una solución en específico, un problema en específico, sino ir cubriendo estas capas para cuando lleguen los problemas específicos de quien pueda tener herramientas, la visión de las herramientas para resolverlo. Entonces, no es llegar a decir, el cruce del malecón... por ahí no, la visión, propósitos, principios... Andrés, decía algo que me gustaba mucho cuando hablaba de codificaciones de desarrollo social con las herramientas de comercio y urbanismo decía es muy bueno porque tenemos un sistema de tricitos muy estrictos muy orientados para la persona y para la comunidad y eso totalmente técnicamente le dicen top down de arriba para abajo y eso es solo una moneda por ejemplo la persona es la que necesita de la comida, arriba para abajo? Y no hay de ida para abajo. Y luego, en la problemática específica de cada zona de la ciudad, es lo que la comunidad quiere, y entonces eso, el mentor quiere. Trabajan con las comunidades para enseñar la parada del camión, el parque, lo que quieran. Y eso no lo definen los ejércitos, lo definen los ciudadanos. Entonces, esta mezcla entre los principios que son muy tangentes con la voluntad, el sentir de los ciudadanos. Entonces, esa mezcla hace cosas muy fuertes. Entonces, iría por ahí.

Beatriz Emilia Ovando Araujo. Muchas felicidades, Miguel. Tengo muchos años de haberte conocido, allá en el Tec, y bueno, todo lo que dicen, ya han contestado varias de las preguntas, bueno, número uno, una disculpa por no haber atendido por problema de agenda, segundo, efectivamente, hay que hacer comunidad, quiero que sepas que yo estoy en este concepto representando a AMEXME, que es la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, y obviamente, yo veo el aspecto femenino de la ciudad, de toda la dinámica y me pongo a pensar en todas esas mamás que, pues primero, son sustentos de familia que tienen que salir a llevar a los niños a la escuela, que no van y los recojan con soldados o con el camión efectivamente hay que hacer comunidad y creo que todo lo que acaban de platicar, en los cuales estoy de acuerdo, viene muy de la mano con la planeación que se está haciendo. Creo que es momento de insertar algunas tomas de lo bueno, como dices, sin pensar en dilapidar, dinero, como dice el contador Morfin, muy acertado en el comentario. Y bueno, me gustaría que nos proporciones, bueno en lo personal, el dato de la asociación, porque efectivamente el mundo va cambiando, los materiales de

construcción, como el ecosistema y sobre todo, enfocado a hacer comunidad, a mejorar el sentido de vida. Y ya que estamos hablando de cambio climático, pues imagínate, con mayor razón, ¿no? hacer cosas que vayan en armonía, en armonía para todos. Bueno, pues muchas gracias y felicidades.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Perfecto, gracias. Muchas gracias Betty. José Arturo, no sé si quieres comentar algo. ¿No? Perfecto. Excelente, muchas gracias. Miguel, pues muchísimas gracias. Y yo creo que, pues, de alguna manera, como ya comentamos y coincidimos en esto, es de, los proyectos que traen son importantes, o sea, ver que están bien ustedes, que de alguna manera las instituciones no están nos atendiendo, no se están atendiendo, yo creo que es importante, y eso sería bueno que lo compartieran de una manera parecidamente para hacer eco en este sentido.

Miguel Gómez: Si les parece Rafa, ahora hay dos propuestas específicas que pueden contribuir al trabajo que se hace.

Rafael Pérez Fernández: Bueno, además ya se tocó ver cómo estamos armando los calendarios de trabajo para las propuestas, no sé si se podrían integrar, ya sea individual o colectivamente, como me digas los procesos, obtener una... vamos a tener una entrevista así cara a cara, ¿no? de hablar técnicamente. felicidades muchas gracias muchas gracias muchas gracias

Desahogo del punto número 7. Seguimiento a proyectos POAD

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Continuamos tenemos el seguimiento a los proyectos de operación anual y desarrollo 2024 que se está trabajando en el conjunto que tenemos que seguir alimentándolo para poder hacer un seguimiento adecuado a los recursos que se autorizan en esta mesa. Adelante.

Rafael Pérez Fernández: Sí, lo comento yo. Bueno, es el programa operativo anual. Vamos a ver rápidamente. Son básicamente los recursos asignados por la Presidencia Municipal para el desarrollo de proyectos. Ustedes tienen las fichas completas, voy a ver rápidamente el resumen. Bueno, este... El estudio para el diseño del sistema de seguimiento de objetivos y megaproyectos de la visión 50, así se llamó, pero es con el recurso con el que estaríamos operando toda la actualización del Plan Municipal de Desarrollo. Nos arrancamos el contrato el 20 de mayo, ahorita se ha estado trabajando en toda la integración de información para los diagnósticos, etc. Y también en paralelo junto con la inteligencia artificial. El avance está programado para concluir a más tarde en noviembre. Bueno, en

las fichas que acompañan esta información, vienen ya los detalles de alcance, etc. Estamos haciendo un estudio de la falla, una famosísima falla geológica que tiene años detectada en el municipio de fácil, hace 30 años ha sido detectada, pero estaba nada más como una raya, de hecho sigue a nivel de los mapas geológicos a nivel de una línea y ha habido pues una serie de elementos que nos dicen que se está reactivando la falla. Esa nos llevó a hacer un estudio específico, esa falla va justo en la frontera donde termina los Altos de Jalisco e inicia el Bajío, por la propia composición geológica, de hecho el origen del Bajío, el surgimiento de los Altos, cualquiera de los dos, pues es precisamente un desprendimiento de bases geológicas en millones de años. Esas fallas pueden acelerarse por la presencia de construcciones o por otra teoría, es que hay una parte incluida por el decaimiento de los... por los más acuíferos y eso hace que las zonas sobre todo arcillosas se colapsen, en fin. Es justo los estudios que estamos haciendo son estudios... abarca desde la reserva, digamos, desde la zona de la autopista, salidas a San Pancho, desde ahí hasta el Miguel de Cervantes, a ver, es donde están también detectados más casos en el atlas del riesgo y protección civil entonces tiene dos partes las partes, las más importantes son estudios a fondo que no se tenían, no se habían hecho, se habían hecho superficiales, detectando dónde hay fallas en las construcciones, etc. Pero este sí se está haciendo con análisis geofísicos de profundidad, hidrológicos y también tiene que ver con cuestiones hidráulicas, eso no se tenían, entonces nos va a permitir saber como mucho más detallado la ubicación, el ancho, etc. y también determinar el sistema de seguimiento. Las fallas no son algo que se muevan metros en un año, son movimientos milimétricos en algunos casos. Entonces vamos a poner un sistema de monitoreo permanente, tiene que ser monitoreo muy preciso para ver velocidades, eso no se había hecho y el segundo se hace un análisis en la parte superficial para actualizar daños, etc. y ver cuáles están asociados a la falla y cuáles están asociados a otros fenómenos que pueden ser de todo tipo ahí cuando se hizo la carretera San Francisco del Rincón se hicieron extracciones para rellenar, para quedar no quedan estamos hablando de 40 años de crecimiento y toda esa zona del lado derecho en los Altos de Jalisco todo está lleno de construcciones irregulares, de construcciones fraccionalmente irregulares cuando son irregulares es muy difícil detectar fallas hasta que empiezan a construir y luego a veces no lo hacen con buena construcción, en fin, es todo ese tema como es un tema muy delicado de información hasta que no tengamos resultados fehacientes dentro de los servicios analizados podemos irlos dando a conocer al público o puede generar así conciencia, de ah, estoy con un problemón y cuando el problema está a 200 metros, no te toca a ti, en fin, es un tema delicado pero no se han hecho los análisis y se estableció una mesa de trabajo técnica, están participando diversos organismos y entre todos estamos haciendo esto. Bueno, este otro tiene que ver con el modelo que estamos siguiendo para, por ejemplo, para la red de parques y para otros, es un modelo que se llama red de infraestructura verde que conecta las áreas naturales protegidas a la red de parques, a los arroyos, a los parques vecinales, en las microcuencas de Ibarilla y Ojo de Agua de los

Reyes esas microcuencas son las que nos conectan con la red de bioequidad de Sierra de Lobos entonces la idea es como ir armando esos tramos, no hacia adentro de la ciudad sino también hacia afuera ya hemos tenido presencias de mamíferos ya un poco más grandes, hasta venados, pumas en algunos avistamientos en las zonas. Pero la idea es hacer una conexión mucho mayor de la naturaleza en dos sentidos, mamíferos, reptiles, aves, insectos. Entonces, este tipo de estudios nos permiten conectarnos. También tiene un énfasis muy importante para ver cómo hacer cosas que mejoren la retención de humedad o lo que se tenga que hacer captaciones en fin, porque también en esas zonas de micro cuencas es donde son las zonas de infiltración para los maderos de tubos entonces tiene ese doble propósito la siguiente, bueno ahí ven los avances, fechas, etc. adelante estos dos últimos los parques lineales, se hizo un proyecto plan a este parque lineal, se empezaron a construir; hubo casos, hay casos así, ejemplares como el de Sardaneta y otros menores que han tenido problemas, entonces la idea es ver a la par de los programas de parques lineales el entorno urbano, de manera que ya no se vuelvan a cometer errores en no contemplar el entramado asociado al diseñar un parque, entonces la idea es de aquí recuperar principios de diseño, criterios de planeación antes del desarrollo de los proyectos. Esto se está ligando con otro recurso que llegó de León 450 para actualizar el plan maestro de parques lineales, por eso quisimos hacer este estudio para hacer este entrenamiento. Y con respecto al tema de atención a adultos mayores, se había hecho ya una primera etapa de un marco conceptual general, caracterización de cómo está creciendo el grupo de adultos mayores, etc. Y es de recursos para estrategias específicas que pueden ser atendibles en la red de parques, en programas sociales específicos. Este es aterrizaje para tener, bueno, de hecho se busca, no por el distintivo, pero sí por distinguirnos nosotros en que estemos como leoneses, que estemos volteando hasta allá. No lo digo en defensa propia, ¿verdad? Gabino... Pero es una tendencia mayoritaria. Entonces, bueno, este sistema no se sigue asunto. Bueno, sí, es el conjunto. Y bueno, hasta aquí el informe. Iremos monitoreando esta información, ya sea en explicaciones así detalladas.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Muchas gracias. Muy bien. Entonces, último comentario. Muy bien.

Rafael Pérez Fernández: Bueno, asuntos generales. Tenemos el de urbanización progresiva que de alguna manera es un objetivo de este de este consejo de tratar de generar una solución que se llevó esos tres años. Este es un tema que ha surgido últimamente y ya surgió por fin del consejo del IMUVI que se manda al ayuntamiento, no sé el procedimiento ya legal dentro del ayuntamiento pero se generaron las disposiciones administrativas, es una propuesta de disposiciones administrativas, un proyecto que puede ser aprobado por el ayuntamiento, lo importante es que estaba contemplado muy vagamente de manera muy general la figura de urbanización progresiva y por lo tanto de

fraccionamiento de urbanización progresiva. Sin embargo, la urbanización progresiva tiene tanto en su naturaleza legal como en la parte de propiedad y en la parte técnica rasgos que son muy diferentes de cualquier fraccionamiento. Por lo tanto, se tienen que tratar diferente porque obviamente la urbanización progresiva implica se van a estar introduciendo los servicios a mediano y largo plazo con el ahorro y la participación de la gente y entonces en que momento van a tener una escritura o como quedan las obligaciones porque en los fraccionamientos normales hay un procedimiento y acá tiene que ser un tramo entonces se crearon las disposiciones, se están más bien proponiendo disposiciones administrativas para que se pueda desarrollar ya un programa formal de fraccionamientos de organización progresiva sin estas disposiciones no se podía crear y algo que a lo mejor tiene la hora al menos en el proyecto se establece la creación de un comité técnico el cual aprobará que fraccionamientos se pueden impulsar o no, o sea no es que cualquiera llegue porque porque todo el modelo de la urbanización progresiva está de la mano del mismo público o sea, no transitan de manera privada o social, social y privada sino que transitan con el Instituto Municipal de Vivienda y el Instituto Municipal de Vivienda dice que para aprobarse el arranque de proyectos de la urbanización progresiva propone que sea un comité y no un ente aislado que lo tome sino ahí estaría IMPLAN, Obras Públicas, SAPAL, en fin. Están proponiendo un comité de evaluación, que vea por ejemplo si es pertinente desarrollar una zona en tal distancia o si no tiene tales servicios, en fin, y evaluar proyectos y los que se autoricen por ese comité técnico, procedan ya después a integrarse. Entonces era importante esto a mi me pasaron el borrador de la situación administrativa pero como va por un proceso del ayuntamiento en el momento que el ayuntamiento establezca las mesas técnicas creo que es el momento en que podemos invitarlos aquí está nuestro coordinador de la mesa de vivienda Alejandro Arenas, para poder hacer ese análisis porque esto estuvo muy presente ha estado muy presente, hemos estado en reuniones con el IMUVI para apresurar ese tema y bueno, que bueno que se está dando ahora la idea es que puedo participar también y colaborar con el ayuntamiento en ese punto de vista, eso es lo que quería mencionar.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: sobre todo, bueno, pues, de concluirlo, ¿no? O sea, ya presentar la opción. Muchísimas gracias, Rafa.

**Acuerdos del Consejo
aprobados en la Sesión XXXI Ordinaria.**

- I. Se aprueba el acta de la sesión XXX del 28 de mayo de 2024.
- II. Se autoriza la información financiera y aplicación del presupuesto del mes de mayo 2023.
- III. Se aprueba la modificación presupuestal (tercera 2024). -----

Juan Carlos Moreno Rodríguez
Tesorero del Consejo Directivo

Hildeberto Moreno Faba
Presidente de la Comisión de IMPLAN

José Arturo Sánchez Castellanos
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Leticia Villegas Nava
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Lizbeth Árciga Cervantes
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Ramón Hernández Hernández
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Lucía Verdín Limón
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Blanca Araceli Escobar Chávez
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Alejandro Arenas Ferrer
Consejero ciudadano

María Elena Pérez-Sandi Plascencia
Consejera ciudadana

Leticia Camino Muñoz
Consejera ciudadana

Octavio Humberto Aguilar Salmerón
Consejero ciudadano

Eduardo Lozano Maldonado
Consejero Ciudadano

José Antonio Morfín Villalpando
Consejero ciudadano

Gabino Fernández Hernández
Consejero ciudadano

Fernando García Origel
Consejero ciudadano

Humberto Ruiz Peláez
Consejero ciudadano

Beatriz Emilia Ovando Araujo
Consejera ciudadana

Rafael Pérez Fernández
Secretario Técnico y Director General del IMPLAN

EL PRESENTE LEGAJO INTEGRA EL ACTA DE LA SESIÓN XXXI ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EN FECHA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y CONSTA DE 30 FOJAS ÚTILES POR SU LADO FRENTE